



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00380 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Scotiabank Colpatría S.A.
Demandado	Carlos Andrés Ríos Valencia
Decisión	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, la respuesta arribada por el Banco Davivienda, informando el acatamiento de la medida cautelar decretada.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb483eff9eef1d584e51dc58a17373f30aee62b0adb528c40056bbef7cae507a**

Documento generado en 14/06/2023 02:07:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>